

05/08/2016

Arica: Formalizan a pareja que cometió asalto armado contra estudiante al interior de universidad

Diversas diligencias de investigación y pericias –entre ellas el análisis de imágenes captadas por cámaras de video- permitieron a la Fiscalía de Arica y a funcionarios de la SIP de la Primera Comisaría de Carabineros detener y formalizar este viernes a M.P.S (20) y E.C.Z (17), por su presunta participación en un asalto armado cometido en contra de un estudiante al interior del campus Saucache de la Universidad de Tarapacá.



Ambos individuos fueron formalizados en calidad de autores del delito de robo con intimidación, quedando el primero de ellos en prisión preventiva, mientras que el menor quedó en internación provisoria.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia, el violento hecho ocurrió en la mañana del pasado 28 de julio, cuando ambos individuos ingresaron al recinto universitario y se dirigieron hasta el sector de servicios higiénicos. En ese lugar se acercaron a la víctima D.F.F., a quien intimidaron con un arma de fuego y le sustrajeron su teléfono celular huyendo del lugar.

El Fiscal Patricio Espinoza explicó que se analizaron imágenes captadas por las cámaras de video ubicadas en el lugar, las que permitieron identificar a los imputados. Tras ello, se allanó el domicilio de M.P.S., donde se incautó munición (cartuchos de escopeta y de pistola), así como tres plantas de cannabis sativa, siendo además imputado por tenencia ilegal de munición.

"Al interior de los domicilios de los imputados se incautó además las vestimentas que usaron en el hecho delictual y que fueron reconocidas por la víctima", expresó el persecutor.